

En 2024, la sociedad obtuvo
ingresos por tráfico por
\$ 192.564 millones

Humphreys modifica la tendencia a “Favorable” de los bonos de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. clasificados en “Categoría A+”

Humphreys decide modificar a “Favorable” la tendencia de clasificación de los bonos de **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (Ruta del Maipo)** que actualmente se encuentran en “Categoría A+”.

La perspectiva de clasificación se modifica de “Estable” a “Favorable”, debido principalmente a la evolución del indicador de cobertura global ajustado (ICG ajustado), que alcanza las 2,27 veces en 2025 y aumentaría progresivamente a medida que se acerca el vencimiento de la deuda. Lo anterior sustentado en los ingresos totales garantizados que tiene derecho a percibir la sociedad y a la continua disminución de la deuda financiera de acuerdo con su calendario de pagos, la cual, a futuro, se respalda por la generación de caja esperada y por el mecanismo establecido de provisión de pago de cupones.

La categoría de riesgo asignada a los títulos de deuda de la sociedad en “Categoría A+”, se fundamenta principalmente en el mecanismo que determina el fin de la concesión que protege a la concesión en caso de una caída en los flujos de caja del emisor. En este contexto, el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI) mitiga el riesgo de tráfico por medio de extender el plazo de la concesión hasta alcanzar los Ingresos Totales Garantizados (ITG) definidos en el convenio complementario N°4. A enero de 2025, el MDI alcanzó un 88,3% de los ITG.

El MDI de la concesión le permite a la compañía subir las tarifas y así poder enfrentar posibles períodos con menor flujo vehicular a lo esperado. En esta línea, la concesionaria tiene la opción de incrementar las tarifas hasta en un 5% anual (acumulables durante el período de la concesión) en caso de que los tráficos no hayan crecido en el mismo porcentaje anterior. Cabe señalar, que dicha alza no puede superar el 25% durante el plazo original de la concesión, pero si la extensión del plazo original supera los 100 meses se podría aumentar en un 25% adicional.

Con respecto al plazo de la concesión, originalmente estaba pactado hasta septiembre de 2024, sin embargo, con el MDI actualmente registrado y los convenios posteriores por nuevas obras, se estima que el fin de la concesión sea en enero de 2036. Por su parte, los bonos de **Ruta del Maipo** terminan en diciembre de 2030 por lo que, en caso de requerirlo, tendría la capacidad de refinanciar su deuda.

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Empresas Concesionarias (29-02-2024).



Junto con lo anterior, la clasificación también se sustenta en las características propias de la concesión y de la estructura financiera de los bonos. Asimismo, se reconoce la ubicación de la autopista, la que es parte de la Ruta 5 Sur, un eje fundamental de la estructura de transporte terrestre del país. En general, la autopista ha demostrado tener flujo de vehículos creciente, en 2024 el flujo aumentó un 0,4% respecto a 2023, reflejando una leve recuperación tras la caída del 5% registrada ese año.

En forma complementaria, la clasificación considera los términos de la estructura de financiamiento, la que condiciona los retiros de los socios al cumplimiento de ciertos indicadores que favorecen la liquidez de la sociedad. Al cierre de marzo de 2025, la sociedad mantenía \$ 115.580 millones en efectivo y equivalente de efectivo.

En el ámbito de ASG (o ESG por sus siglas en inglés), ISA S.A., controladora de ISA Intervial cuenta con políticas que son transversales a todas sus sociedades concesionarias. Realiza un informe especial anual sobre ASG. Según lo indicado por la compañía, en marzo de 2025 se presentó la estrategia 2040, que tiene como uno de sus principales focos la sostenibilidad ambiental, que tiene como pilares el apoyo y contribución a comunicades y la naturaleza.

Ruta del Maipo tiene a su cargo la concesión vial denominada “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago”, con una longitud de aproximadamente 237 kilómetros, que comprenden 190 km. de la Ruta 5 Sur, el Acceso Sur a Santiago y el *By Pass* Rancagua.

Al cierre de marzo de 2025, la sociedad tuvo ingresos por actividades ordinarias por \$ 22.736 millones, en tanto los ingresos por tráfico ascendieron a \$ 58.852 millones y finalizó con una deuda financiera de \$ 860.663 millones. A la misma fecha la empresa presentó un EBITDA² de \$ 173.789 millones.

Diego Tapia Zárate

Analista de riesgo

diego.tapia@humphreys.cl

Ignacio Muñoz Quezada

Jefe de analistas

ignacio.munoz@humphreys.cl

² Según el análisis razonado de **Ruta del Maipo** de marzo de 2025.